

PSICOLOGIA DE LA INSTRUCCION

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR:

La asignatura a impartir se centrará en los procesos psicológicos implicados en la construcción del conocimiento en dominios específicos con vistas a su optimización.

REQUISITOS

Los propios de acceso a la Titulación y, en su caso, los previstos en el plan de estudios.

OBJETIVOS

- Ser capaces de asumir la complejidad del fenómeno instruccional tomando conciencia de su naturaleza sistémica e interactiva para poder abordar contextos educativos auténticos.
- Ser capaces de comprender las repercusiones sociales de los distintos paradigmas instruccionales en el ámbito del asesoramiento educacional, con especial énfasis en las repercusiones del actual paradigma socioconstructivista.
- Ser capaces de trabajar en equipo, incorporando habilidades, actitudes y valores, tales como: capacidad de escucha, argumentar asertivamente, resolución de conflictos, etc.
- Ejercitar diversas subcompetencias que puedan ser adaptadas al futuro ámbito profesional a partir del diseño de intervenciones en dominios específicos que requieran la toma en consideración de las variables implicadas en los diversos contextos educativos.
- Ejercitar el pensamiento crítico, incorporando a las anteriores habilidades la evaluación del propio aprendizaje y la coevaluación del desempeño de sus compañeros.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

1. La mediación instruccional. Dimensiones y variables básicas de la situación educativa.
2. La psicología de la instrucción dentro del ámbito del asesoramiento educativo.
3. Paradigmas y Teorías instruccionales.
4. Las estrategias de aprendizaje dentro del proceso de "aprender a aprender".
5. El diseño de la instrucción.
6. La instrucción en dominios específicos: comunicación escrita (lectura y escritura); matemáticas; conocimiento del medio físico y social.

ACTIVIDADES DOCENTES:

Exposición teórica con material de apoyo que posibilite el diálogo y la participación de los alumnos. Debate, discusión e intercambio de experiencias. Análisis de casos y presentación de supuestos prácticos reales.

Se utilizarán procedimientos diversos pero orientados a una participación activa de los alumnos, siendo práctica habitual el análisis de supuestos prácticos

De manera habitual el alumno seleccionará la información relevante del material suministrado, la organizará y elaborará para posteriormente, reflexionar sobre el material trabajado previa discusión en pequeño grupo (máximo 5 alumnos) y en el grupo aula lo que puede ocasionar la reelaboración de lo trabajado individualmente.

Los alumnos llevarán un portafolio o carpeta con la elaboración-reelaboración de los distintos aspectos trabajados. Dentro del pequeño grupo de trabajo y de manera rotativa (todos los miembros del grupo deben asumir esta función) uno de los miembros del grupo mediará entre sus compañeros y el profesor de la manera siguiente:

¿ Procurará que todos sus compañeros expongan sus puntos de vista en los diversos aspectos que se presenten a reflexión.

¿ Dará cuenta de la asistencia de los componentes del grupo, dificultades planteadas, adecuación de la actividad, satisfacción ante la realización de la misma y necesidades de aprendizaje para su correcta realización.

¿ Se reunirá periódicamente con el profesor junto con el resto de coordinadores para comentar las incidencias registradas.

EVALUACIÓN

La evaluación tendrá en cuenta, como elementos de juicio, los siguientes aspectos: 1º. La asistencia y participación del alumno en las actividades que se desarrollen, tanto en clase como en seminarios específicos; 2º. La realización de algún tipo de prueba (objetiva, descriptiva, etc.) y/o trabajo (aplicado, de resolución de caso, descriptivo, etc.) acerca de los contenidos impartidos.

Se tendrá en cuenta: la asistencia y/o participación del alumno en las actividades que se desarrollen ya que la evaluación será fundamentalmente formativa (el profesor llevará un control del proceso de aprendizaje del alumno) y formadora (el alumno tomará conciencia de su propio proceso de aprendizaje).

De acuerdo con lo anterior se fomentará la autoevaluación del alumno y la coevaluación junto con sus compañeros.

El profesor tendrá en cuenta tanto la autoevaluación y coevaluación que hagan los alumnos como los indicadores que el profesor extraiga de las actividades realizadas.

Tendrán especial relevancia los diseños instruccionales efectuados por los alumnos.

Se realizarán pruebas específicas para garantizar una adecuada asimilación de los conceptos fundamentales de la materia.

Las personas que no asistan asiduamente a clase tendrán opción a una prueba final, según venga fijado en el calendario oficial de exámenes.

BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán, J. et al. (1996). Psicología de la Instrucción (Vol. 1-3). Madrid: Síntesis.
Coll, C. (Coord.) (1998). Psicología de la Instrucción. Barcelona: ICE UB: Horsori.
VV.AA. (1997). Psicología de la Instrucción (Vol. 1-5). Barcelona: EUB.

